uesvalle Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca	**ACTA DE AVANCE Y RECIBO PARCIAL**	CODIGO:	F-CO-21
		VERSIÓN:	3.0
		FECHA:	Nov. 25 de 2020
		PAGINA:	**1** DE **2**

CIUDAD:	JAMUNDI		FECHA:								
ACTA No.		PERÍODO EVALUADO:	DEL	1 DÍA	03 MES	2022 AÑO	AL	30 DÍA	04 MES	2022 AÑO	

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO						
CONTRATO / CONVENIO Nº:	410-22-06.20220208	FECHA DEL CONTRATO O CONVENIO:	23 DÍA	01 MES	2022 AÑO	
OBJETO:	Prestar servicios de apoyo a la gestión llevando a cabo actividades de promoción, prevención, inspección, vigilancia de las enfermedades transmitidas por vectores de interés en salud publica en zonas urbanas y rurales del municipio de JAMUNDI del ARO SUR CALI, aplicando las estrategias de entornos saludables y atención primaria en salud.					
PLAZO:	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 30/06/2022	FECHA EL ACTA DE INICIO:	25 DÍA	01 MES	2022 AÑO	
		FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DÍA	06 MES	2022 AÑO	
INTERVENTOR O SUPERVISOR:	Nombre	LICENIA FRADES MONEDERO				
	Cargo	PROFESIONAL UNIVERSITARIO				
	Documento de Id.	29540939				
CONTRATISTA/ENTIDAD:	Nombre / Rep. Entidad	MONICA ALVAREZ TOUZARD				
	Documento de Id.	31531005				

ESTADO DE AVANCE O PRODUCTOS CONTRATADOS OBTENIDOS A LA FECHA

Descripción

ACTIVIDADES REALIZADAS: 1Realizar las actividades definidas en la programación de actividades entregadas por responsable del ARO y del proceso.12.3 se realiza la programación semanal de acuerdo con las directrices dadas por la supervisora de campo. 2Realizar las actividades que le sean asignadas por el subdirector Técnico, Profesional Universitario con funciones de responsable del ARO o supervisor del contrato, donde se requiera, para el desarrollo integral de la misión de la Entidad aplicando las estrategias de entornos saludables.4.26 el contratista realizo educación sanitaria sobre las ETV en las siguientes instituciones educativas del municipio de Jamundí - Valle , institución educativa Litecom, institución educativa Bahaí Simmons, Institución educativa Fray Luis Apóstol, Institución Educativa Luis Carlos Valencia del corregimiento de Villa Paz , Institución educativa Sixto María Rojas del corregimiento de Quinamayo y la institución educativa Gimnasio Moderno del Valle. 4,5 El contratista Realizo la actividad del índice Aedico llevado a cabo en el municipio de Jamundí Valle Barrio Bello Horizonte. Barrio la Pradera y Barrio Belalcázar (1) 4.17seguimiento georreferenciación de casos de dengue notificados para la caracterización de factores de riesgo en salud ambiental para mosquitos en municipio en el Barrio Terranova. 12,6 El contratista participo de la inducción y reinducción con la Bióloga Licenia Frades el día 8 de Marzo 2022 12.6 El contratista participo en la inducción el día 7 Marzo de 2022 con la supervisora equipo ETV Jamundí Sandra Valenzuela. 12.5 Elaboración RAM Marzo 3Efectuar el levantamiento de los índices o encuesta Aédica acorde a los procedimientos establecidos, diligenciamiento de los instrumentos técnicos físicos o digitales diseñada para la recolección de la inspección en las viviendas y establecimientos acorde a las actividades de promoción, prevención, inspección, vigilancia de las ETV. Se entrega información física semanalmente a la ingeniera sobre educación sanitaria en los formatos

F-PO-11 4Dar uso racional a los insumos críticos que se le entreguen para realizar sus actividades de control de vectores a profesional del proceso en el ARO.Se da adecuado manejo a los insumos entregados por la supervisora de campo 5Para el registro de la información de las actividades incluidas en la aplicación móvil del proceso ETV se debe contar con un dispositivo móvil o medio tecnológico que permita digitar las visitas realizadas de manera diaria y la cual revisara el supervisor asignado en el área operativa. Una vez terminada la actividad debe ser remitida vía internet a la hora establecida por proceso Misional. se realizó actividad que requería utilizar la aplicación móvil. 6La información semanal generada del desarrollo de las actividades que no están incluidas en la aplicación móvil de ETV se debe entregar en medio digital todos los lunes al Supervisor o profesional del proceso del ARO vía correo electrónico y la planilla o formato en físico establecido.Se entrega semanalmente a la supervisora las planillas físicas diligenciadas para posterior verificación en la educación sanitaria realizada 7Reportar diariamente a través de chat con profesional del proceso en área operativa, material fotográfico de las actividades que realicen en el proceso misional en el municipio asignado.Reporto diariamente al chat creado por la supervisora mis actividades del día 8Apoyar la difusión a través de medios de comunicación tales como página web, redes sociales como Facebook, Instagram, WhatsApp entre otros, las acciones realizadas por la UESVALLEReporto diariamente al chat creado por la supervisora mis actividades del día

EL PORCENTAJE DE AVANCE EN LA EJECUCIÓN A LA FECHA ES DEL:	**45.45%**

Con la presente acta, se autoriza el pago de UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. ($1.450.000,00)MCTE, correspondiente al mes de Marzo

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron.

LICENIA FRADES MONEDERO	MONICA ALVAREZ TOUZARD
Interventor o Supervisor	Contratista / Representante Otra Entidad

623d4fbd-9